ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL DISTRITO 12 ELECTORAL UNINOMINAL, DE FECHA **13 DE MAYO** DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tekax, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **16** horas con **12** minutos, del día **13 de mayo** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral de Tekax, Distrito Electoral Uninominal, ubicado en el predio sin número 193 de la calle 59, entre 46 y 48 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente **sesión ordinaria**. -------

En uso de la palabra, la C. **Ligia María Balam y Can** Consejera Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este **Consejo Distrital Electoral de** **Tekax**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **16** horas con **12** minutos del día **13 de mayo** del año 2021 damos inicio a la presente **sesión de ordinaria**. --------------

Continuando en uso de la voz, la Consejera Presidente, C. **Ligia María Balam y Can** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. **Winelia Arely Estrella Canul** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. **Ligia María Balam y Can.**

Consejero Electoral, C. **Obed Isaí Alvarado May.**

Consejero Electoral C. **Raúl Eduardo Cante Couoh** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Winelia Arely Estrella Canul** con derecho a voz, pero sin voto. ------------------------------------------------------

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **DIDIER ALIBERT ARROYO SOSA.**

Partido Revolucionario Institucional, C.**DIEGO ANTONIO MAY MUKUL**

Movimiento Ciudadano, C**. ELIAS MARTIN GUTIERREZ GONGORA**

Partido Morena, **C. JOSE MANUEL SOL ZAPOTITLA**

Nueva Alianza Yucatán, C. **MARTIN JESUS PUCH KOH**

Partido Encuentro Solidario, C. **JOSE ENRIQUE UCAN CANUL**

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales

Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. ----------------------------

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos
6. Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Distrital de Tekax, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Distrital Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.-En fecha doce de abril del año dos mil veintiuno el partido encuentro Encuentro Solidario realizo el nombramiento de representante propietario quedando el ciudadano JOSE ENRIQUE UCAN CANUL.

2.-En fecha 15 de abril del 2021 el partido verde ecologista de México en el estado de Yucatán reconoce plenamente al ciudadano MARCO GREGORIO DE JESUS PEREZ GARRIDO como representante suplente del partido verde ecologista de México.

3.-en fecha 23 de abril del 2021 el partido nueva alianza de Yucatán presente la acreditación del ciudadano MARTIN JESUS PUCH KOH, como representante propietario respectivamente.

4.-En fecha 11 de mayo del año 2021 el partido fuerza por México presento la acreditación del ciudadano FELIPE QUITUK CHAN, Como propietario en sustitución del anteriormente nombrado.

5.-Con fecha 13 de Mayo se recibió el Oficio enviado por el partido Fuerza por México, por medio del cual justifica a sus representados.

Dando continuidad con el punto número **seis** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Distrital de Tekax, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Seguidamente la Consejera Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Distrital Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CD/TEKAXC/013/2021** por el cual se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales Distritales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretario Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **CD/TEKAX/013/2021** había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. ------------------------------------

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. ------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Distrital que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo comentario alguno, solicitó a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo de cuenta del siguiente punto del orden del día. --------------------------------------------------------

Acto seguido, el Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de  **20** minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. ------------------------------------------------------------------------------

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las **16** horas con **23** minutos declara un receso de **20** minutos, regresando a las **16** horas con **43** minutos. --------------------------------------------------------------

Siendo las **16** horas con 43minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. **Ligia María Balam y Can.**

Consejero Electoral, C. **Obed Isaí Alvarado May.**

Consejero Electoral C. **Raúl Eduardo Cante Couoh** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Winelia Arely Estrella Canul** con derecho a voz, pero sin voto. ------------------------------------------------------

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. **DIDIER ALIBERT ARROYO SOSA.**

Partido Revolucionario Institucional, C.**DIEGO ANTONIO MAY MUKUL**

Movimiento Ciudadano, C**. ELIAS MARTIN GUTIERREZ GONGORA**

Partido Morena, **C. JOSE MANUEL SOL ZAPOTITLA**

Nueva Alianza Yucatán, C. **MARTIN JESUS PUCH KOH**

Partido Encuentro Solidario, C. **JOSE ENRIQUE UCAN CANUL**

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Distrital Electoral de **Tekax** de fecha **13 de mayo** de 2021 y no habiéndola; la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del **Consejo Distrital Electoral de Tekax** de fecha **13 de mayo** de 2021; y sin observación alguna, solicitó a la Secretaria Ejecutiva sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. **Winelia Arely Estrella Canul** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3 votos** a favor. --------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido la Consejera Presidente C. **Ligia María Balam y Can** solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Distrital, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. ---------------------------------------------------------------------

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. **Ligia María Balam y Can**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **13 de mayo** de 2021, siendo las **17** horas con 15 minutos. -----------------------------------------------------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  | | --- | --- | | C. LIGIA MARIA BALAM Y CAN  CONSEJERA PRESIDENTE | C. RAUL EDUARDO CANTE COUOH  CONSEJERO ELECTORAL | | C. OBED ISAI ALVARADO MAY  CONSEJERO ELECTORAL | C. WINELIA ARELY ESTRELLA CANUL  SECRETARIA EJECUTIVO | |  |
|  |  |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| C. DIDIER ALIBERT ARROYO SOSA  REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL | C. DIEGO ANTONIO MAY MUKUL  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| C. ELIAS MARTIN GUTIERREZ GONGORA  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO | C. JOSE MANUEL SOL ZAPOTITLA  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA |

|  |  |
| --- | --- |
| C. JOSE ENRIQUE UCAN CANUL  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO | C. C. JOSE MARTIN PUCH KOH  REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA |